

Autoridades piden modificar preguntas de la ficha Clap

Esto luego que apoderados del colegio España de Lolloo interpusieran denuncia en la PDI por polémico cuestionario.

Crónica
 cronica@lidersonantonio.cl

La denuncia de un grupo de apoderados de quinto básico del colegio España de Lolloo por la supuesta vulneración que habrían sufrido sus hijos al ser sometidos a un cuestionario que incluía consultas de índole sexual y acerca del suicidio, entre otras materias, sigue en el centro del debate.

Mientras la propia ministra de Salud, Ximena Aguilera, tuvo que salir al paso de las críticas al Minsal por la aplicación de la llamada ficha Clap a los alumnos de quinto básico, ayer algunas autoridades de la región solicitaron al ministerio que modifique las preguntas del cuestionario, sobre todo pensando en los estudiantes de los niveles más bajos de la enseñanza básica.

La parlamentaria Ca-



APODERADOS DENUNCIARON EL CASO EN LA PDI DE SAN ANTONIO.

40

alumnos del quinto básico del colegio España respondieron el cuestionario de la autoridad de salud.

mila Flores anunció que llevará estos antecedentes a la Superintendencia de Educación y señaló que “más allá si este test está validado o no por organismos nacionales o internacionales, no se puede realizar, desde mi punto de vista, sin el consentimiento de los padres. Estamos hablando de preguntas de grueso calibre, que niños de 10 años no tienen por qué saber. Esto es suma-

mente grave y obedece a una lógica que es muy propia del actuar de este gobierno, de meterse con la sexualidad de los niños”, sostuvo.

Por su parte, el diputado Hotuiti Teao pedirá citar a las autoridades al Congreso en una sesión conjunta de las comisiones de Salud y Familia. “Como integrante de la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados me alarma enormemente las preguntas absolutamente inapropiadas realizadas a niños del colegio municipal España de Lolloo. Como ente fiscalizador y especialmente enfocado en resguardar la infancia, elevé un oficio fiscalizador solicitando a la ministra

de Salud modificar la encuesta Clap, que es parte del Programa de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes del Ministerio de Salud y que se aplica a niños entre 10 y 19 años”.

El core Percy Marín señaló que “al parecer el gobierno tiene una obsesión con intentar imponer estos temas de sexualidad a los niños desde muy temprana edad, cuando eso es algo que le corresponde a cada familia y cada hogar educar, no es el Estado quien debe asumir ese rol. Es sumamente grave lo que está ocurriendo, ya que no es la primera vez que se denuncia un hecho similar y luego los ministros a cargo se hacen los desentendidos”.